

Guía Docente

Modalidad Presencial

Ética y
Deontología
Profesional
Curso 2025/26

Grado en
Ingeniería de las Industrias
Agrarias y Alimentarias



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	40205GG
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Mª JESÚS CARRAVILLA PARRA Doctora en Filosofía, Especialidad: Ética y Antropología. Acreditación ACUCYL Investigación: Antropología, Ética, Axiología, Personalismo, Pedagogía docente.
Email:	mjesus.carravilla@ucavila.es
Ámbito de conocimiento:	Filosofía
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Materia:	ÉTICA

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT4 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CT6 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.
- CT9 - Dominio de la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (b40-b41)

- CE30 - Capacidad de desarrollar la investigación ética en cuestiones deontológicas propias de la titulación.

Competencias específicas en relación al desarrollo del programa de Ética y deontología profesional.

- Reflexionar sobre el significado de la ética, su objeto y método.

- Estudiar las principales corrientes de pensamiento ético: finalismo, emotivismo, utilitarismo, formalismo moral, personalismo ético, axiología.
- Discernir las principales direcciones en la consideración de los valores morales. Objetivismo y subjetivismo éticos.
- Analizar los aspectos esenciales de los valores, las formas de relativismo moral y su valoración crítica.
- Distinguir las dimensiones de la libertad humana, las esferas de moralidad en que se desarrollan: acciones, respuestas, virtudes o vicios, y el bien y mal morales en que derivan.
- Conocer las principales direcciones metodológicas en la ética aplicada.
- Analizar los principales capítulos de la ética aplicada: bioética, ética medio ambiente, ética y medios de comunicación, ética y economía.
- Tomar conciencia de la importancia del matrimonio y la familia; considerar los aspectos éticos y educativos que los fundamentan y consolidan.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de defender y razonar los planteamientos expuestos (CT4).
Identificar problemas éticos que se plantean en la actualidad, de forma general y en el marco de la práctica profesional, utilizando los conocimientos teóricos adquiridos y ofreciendo soluciones adecuadas y viables (CT6).
- Dominar el vocabulario y la sintaxis de la lengua castellana aplicada a la materia correspondiente (CT9).
- Conocer los fundamentos éticos y de la deontología profesional y capacidad para aplicarlos en las distintas circunstancias (CE30).
- Saber cuestionar con criterio ético y discernimiento moral cualquier situación.
- Lograr actitudes de responsabilidad y compromiso ante los problemas éticos de nuestro tiempo en el orden personal, social y laboral.

Resultados de aprendizaje en relación al temario de Ética Aplicada

En el área de habilidades de reflexión y crítica ética

- Aclaración del método adecuado a la reflexión ética.
- Conocimiento de las principales corrientes de pensamiento ético a lo largo de la historia.

- Interpretación de las formas más generales de subjetivismo y objetivismo moral.
- Reflexión sobre los valores morales, su motivación. Problemas derivados del relativismo ético.
- Discernimiento de las dimensiones de la libertad humana y las diferentes fuentes de moralidad.
- Deliberación en torno a los métodos más relevantes de las diferentes éticas aplicadas.
- Análisis de los principales capítulos de ética aplicada: Bioética, ética y medio ambiente, ética y sistemas de información, ética y economía.
- Valoración de la importancia del matrimonio y la familia, así como de los aspectos educativos que los cimentan.

En el área de comunicación escrita y la exposición oral.

- Realización de diversos comentarios de textos o ensayos en torno a las diferentes escuelas éticas o diferentes aspectos de los fundamentos de la acción moral.
- Elaboración de trabajos en torno a los diferentes capítulos de ética aplicada y deontología en Sistemas de Información.

3.1. PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN. METODOLOGÍA

1.1. Los motivos morales y las distintas éticas. Aclaraciones metodológicas previas

2. ÉTICAS DE FINES. MUNDO GRIEGO. CRISTIANISMO.

2.1. Éticas de fines, felicidad, bien, virtud. (Sócrates, Platón, Aristóteles)

2.2 Ética y cristianismo.

3. EMOTIVISMO Y UTILITARISMO.

3.1. Emotivismo moral (Hume, Ayer)

3.2. El utilitarismo o consecuencialismo (Bentham, S. Mill, Pragmatismo americano)

4. ÉTICAS DE DEBERES. EL FORMALISMO MORAL.

4.1. Kant y la ética deontológica

4.2 Crítica y Proyección del formalismo ético

5. ÉTICAS DEL S. XX. LA ÉTICA APLICADA.

5.1. Análisis de algunas posiciones éticas. (Marx, Nietzsche, Bergson, Sartre)

5.2. El principio de responsabilidad en la ética (Weber. H. Jonas)

5.3. Otras éticas emergentes (Rwals, Apel, Habermas, MacIntyre)

6. REFLEXIONES EN TORNO A LOS VALORES

6.1. El subjetivismo axiológico. (Moore. Ayer. Stevenson. Russell)

6.2. El Objetivismo axiológico (Scheler, Hartmann, Hildebrand, Ingarden, Seifert)

7. VALOR, LIBERTAD Y MORALIDAD

7.1. Reflexiones en torno a los valores. Valores morales y respuestas

7.3. La condición de libertad y moralidad en el hombre

7.4. Fuentes del bien moral. Raíces del mal moral.

7.5. Amor y moralidad. El orden del amor

8. ÉTICA APLICADA Y DEONTOLOGÍA: TEORÍAS, CONTEXTOS GENERALES

- 8.1. Ética aplicada en un mundo científico-técnico. Cuestiones preambulares.
- 8.2. Justificación metodológica. Teorías más relevantes en ética aplicada.
- 8.3. Aplicaciones de la ética a algunas esferas sociales

9. APROXIMACIÓN A LA BIOÉTICA

- 9.1. Ética y vida. Bioética
- 9.2. Bioética y biogenética
- 9.3. Bioética y principio de la vida
- 9.4. Bioética y sexualidad humana
- 9.5. La ideología de género
- 9.6. Bioética Clínica. Acto médico. Eutanasia

10. ÉTICA, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA

- 10.1. Aproximación a la ética ecológica
- 10.2. La acción humana y el deterioro medioambiental
- 10.3. La búsqueda de soluciones. Reciclado y Energías renovables
- 10.4. La reflexión ética y el medio ambiente

11. ÉTICA, MATRIMONIO Y FAMILIA

- 11.1. Afectividad, amor y moralidad.
- 11.2. Matrimonio, sexualidad y vida naciente.
- 11.3. Familia y educación.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general de la asignatura

- CARRAVILLA, M. J. (2011). *Manual de Ética y Deontología Profesional*. Ávila: Univ Católica de Ávila.
- CARRAVILLA, M.J. (2018). *Matrimonio y familia: antropología y ética*. Colección Instituto Berit. Vol 1. Ávila: Universidad Católica de Ávila.
- DOMÍNGUEZ, J. M. (2010). *Matrimonio y familia*. Madrid: BAC.

- GÓMEZ-HERAS, J. M. Y VELAYOS, C., (Eds.). (2007). *Responsabilidad política y medio ambiente*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- HILDEBRAND, D. Von. (1983). *Ética*. Madrid: Encuentro.
- SEIFERT, J. (1995). *Qué es y qué motiva una acción moral*. Madrid: Centro Universitario Francisco de Vitoria.
- SGRECCIA, E. (2009). *Manual de Bioética*. Madrid: BAC.

Bibliografía de consulta

- BALLESTEROS, J. Y PÉREZ ADÁN, J. (1997). *Sociedad y medio ambiente*, Madrid: Trotta.
- BAUMAN, Z. (2006). *Amor Líquido, acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BURGOS, J.M. (2004). *Diagnóstico sobre la familia*. Palabra: Madrid.
- CAFFARRA, C. (1997). *Ética general de la sexualidad*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.
- FRONDIZI, R., (1968). *Qué son los valores*. Méjico: F.C.E.
- GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J.M. (1997). *Ética del medio ambiente: Problema, perspectivas, historia*. Madrid: Tecnos.
- GÓMEZ PÉREZ, R. (1989). *Introducción a la Ética Social*. Madrid: Rialp.
- GUERRERO, F. (2001²). *El misterio del amor según las enseñanzas de Karol Wojtyła*. Madrid: Ciudad Nueva.
- HILDEBRAND, D. VON. (2006). *Moralidad y conocimiento ético de los valores*. Madrid: Cristiandad.
- ———. (1996). *El corazón*. Madrid: Palabra.
- ———. (1998). *La esencia del amor*. Pamplona: Eunsa.
- INGARDEN, R. (1982). *Sobre la responsabilidad*. Madrid: Verbo Divino.
- LACALLE NORIEGA, M. – MARTÍNEZ PERONI, P. (Coords.). (2009). “La ideología de género. Reflexiones críticas”. Madrid: Ciudadela. 75-120
- LÉONARD, A. (1997). *El fundamento de la moral: ensayo de ética filosófica*. Madrid: BAC.
- LEWIS, C.S. (2005¹⁰). *Los cuatro amores*. Madrid: Rialp.
- _____. (2004⁷). *El problema del dolor*. Madrid: Rialp.
- _____. (1998³). *La abolición del hombre*. Madrid: Encuentro.

- LIPOVETSKY, G. (2007⁶). *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona: Anagrama.
- LÓPEZ QUINTÁS, A. (2004²) *El secreto de una vida lograda. Curso de pedagogía del amor y la familia*. Madrid: Palabra.
- MACINTYRE, A. (1987). *Tras la Virtud*. Barcelona: Crítica.
- MAHILLO, J. (1994). *Ética y Vida: Introducción a la ética y problemas bioéticos*, Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.
- MARÍAS, J. (1995). *Tratado de lo mejor: La moral y las formas de la vida*. Madrid: Alianza.
- MAURI, M. (1987). *La búsqueda del bien*. Barcelona: Cassals.
- MESSNER, J. (1969). *Ética general y aplicada*. Madrid: Rialp.
- L. MELINA–J.NORIEGA –J.J.PÉREZ-SOBA. (2006). *Una luz para el obrar*. Madrid: Palabra.
- MELINA, L., NORIEGA, J., PÉREZ-SOBA, J.J. (2007). *Caminar a la luz del amor. Los fundamentos de la moral cristiana*. Madrid: Palabra.
- MELINA, L. (2009). "Analfabetismo afectivo y cultura del amor", en *Por una cultura de la familia. El lenguaje del amor*. Valencia: Edicep. 63-81. (También en *Educación del amor humano*, Asoc. Persona y familia. Madrid, 2010, nº 19).
- ____ (2007). *Caminar a la luz del amor. Fundamentos de la moral cristiana*. Madrid: Palabra. pp. 925. [VI]
- MORALES, T. (2013). *Coloquio familiar*. Madrid: BAC.
- PALACIOS, J. M. (1982) "La Escuela ética de Lublín y Cracovia". Rev. *Sillar*, n. 5, enero-marzo, pp. 55-66.
- PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL, J.J. (2006). *El corazón de la familia*, Madrid: Publicaciones Facultad de Teología «San Dámaso»
- ____ (2004). *La pregunta por la persona. La respuesta de la interpersonalidad*. Madrid: Ediciones de la Facultad de «San Dámaso».
- _____. (2013). "La ideología de género y la libertad del amor", en Lydia Jiménez (dir), *El hombre, ¿fruto o producto?* Madrid: Fundación Universitaria Española.
- POLAINO-LORENTE, A. (2006⁷). *Madurez personal y amor conyugal. Factores psicológicos y psicopatológicos*. Madrid: Rialp.
- RATZINGER, J. (2005). Verdad y libertad. *Humanitas*, 14,.
- ____ (1991). La Bioética en la perspectiva cristiana. *Dolentium Hominum*, 18, 10-15.

- _____. (2005). El derecho a la vida y Europa. *El cristiano en la crisis de Europa*. Madrid: Cristiandad, 53-63.
- SCOLA, A. (2007). *Una nueva laicidad. Temas para una sociedad plural*. Madrid: Encuentro.
- _____. (2005). *La experiencia humana elemental. La veta profunda del magisterio de Juan Pablo II*. Madrid: Encuentro.
- _____. (ed.) (1999). *¿Qué es la vida? La bioética a debate*. Madrid: Encuentro.
- SEIFERT, J. (1995). El hombre como persona-en-el-cuerpo. *Espíritu*, XLIV, 129-156.
- SEIFERT, J. (1995). *Qué es y qué motiva una acción moral*. Madrid: Centro Universitario Francisco de Vitoria.
- SPAEMANN, R. (1988). *Ética: Cuestiones fundamentales*. Pamplona: Eunsa.
- WOJTYLA, K. (1978). *Amor y responsabilidad. Estudio de moral sexual*. Madrid: Razón y fe. (2008: nueva rev. Madrid: Palabra).
- _____. (1997). *Mi visión del hombre: Hacia una nueva ética*. Madrid: Palabra.
- _____. (1984). *Persona y acto*. Madrid: BAC.
- _____. (2003²). *El hombre y su destino. Ensayos de antropología*. Madrid: Palabra.
- _____. (2000). *El don del amor. Escritos sobre la familia*. Madrid: Palabra.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos, técnicas y actividades:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario.
- **Ejercicios prácticos. Realización de trabajos de comentario de texto:** el alumno elaborará los diferentes trabajos de comentario de texto sugeridos por el profesor, en torno a diferentes corrientes de pensamiento ético o temas de ética aplicada. El alumno será asesorado mediante conversación personal a través de las tutorías académicas.

Se recomiendan las siguientes pautas metodológicas, en cuanto al desarrollo del comentario de texto en cuestión:

- Investigación metódica. (Esquema ordenado de contenidos, objetivos claros; previos a la realización del comentario)
- Breve presentación o resumen del tema abordado en el texto.
- Análisis e interpretación de la problemática ética presentada por el autor; relación con otras posiciones éticas.
- Síntesis final o conclusión, que sugiera el texto.
- Valoración crítica de las aportaciones del autor en relación a la temática ética que esté abordando.

Se recomienda, igualmente, en cuanto al modo de exposición:

- Orden lógico en la presentación del tema o problema ético abordado por el autor; la exposición de las ideas ha de ser ordenada e inteligible.
- Expresión adecuada, precisión en el vocabulario, en la utilización de los conceptos.
- Aplicación de normas de corrección lingüística (ortografía, gramática, léxico).
- Redacción fluida y metódica en el desarrollo del tema, en su análisis e interpretación.
- Dominio de procesador de textos, de soportes informáticos, para generar documentos.

- **Estudios dirigidos y realización de trabajos de investigación individuales o en grupo:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico, sobre algunos de los temas de Ética Aplicada propuestos en el temario o relacionados con estos, con presentación posterior en clase. El alumno hará uso del material y recursos audiovisuales que él considere oportuno, así como de los recursos bibliográficos y demás asesoramientos del profesor.

Se recomiendan las siguientes orientaciones metodológicas en la elaboración y exposición del trabajo:

- Uso adecuado de técnicas de obtención de información en torno al tema elegido.
- Dominio de procesador de textos, de soportes informáticos, para generar documentos.
- Análisis, interpretación, valoración del tema de ética aplicada elegido y su correspondencia con el caso práctico presentado.
- Exposición oral. Se valorará el rigor expositivo, además del uso apropiado de las tecnologías pertinentes (Power Point, video...)

- **Reflexión grupal:** Se realizará a partir de las exposiciones de los alumnos en clase o de temas que proponga el profesor, sobre los que se hará la contrastación de ideas y opiniones. Se valorará fundamentalmente el orden de ideas, la adecuada argumentación, así como la claridad en la exposición.

- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro -o textos de referencia al mismo- que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno, que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos, documentos audiovisuales...
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. También puede hacerse a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Se requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trate. Podrá equivaler al trabajo individual o en grupo.
- **Actividades de evaluación.** La evaluación del curso se realiza mediante la media del examen (de valor 60%) y los trabajos realizados (de valor 40%). Se precisa más adelante.
- **Prácticas de trabajo en “Palomar teresiano de Gotarrendura” (opcional).** La actividad será de jardinería, restauración y elaboración de una presentación sobre Santa Teresa, su vida y obras. Detalles en la programación de la actividad.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de los trabajos individuales (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (Estudios dirigidos) (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos obligatorios. Comentarios de texto	20%
Elaboración y exposición del trabajo-investigación.	10%
Participación en exposiciones y debates	2,5%
Actividades varias	2,5%
Lectura de un libro	5%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos. Se trata de compendiar en dos criterios los aspectos metodológicos señalados previamente.

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales (análisis, interpretación, valoración)	50%
Cuestiones formales (Orden lógico, expresión...)	50%
TOTAL	100%

Los criterios para el seguimiento de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	10%
Capacidad para captar expectativas	10%

Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Profesor docente: encargado de resolver las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Herramientas para la atención tutorial:

- Comunicaciones por medio de la Plataforma Blackboard.
- Entrevista en tutoría académica con el profesor docente (de forma presencial o por la plataforma Blackboard).
- Atención telefónica.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Martes de 19.00 h. a 20.00 h. Jueves de 18.00 h. a 20.00 h.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1 (Introducción general)	2	2 HORAS
Unidad 2	15	15 HORAS
Unidad 3	15	15 HORAS
Unidad 4	15	15 HORAS
Unidad 5	15	15 HORAS
Unidad 6	15	15 HORAS
Unidad 7	15	15 HORAS
Unidad 8 (Introducción a Ética aplicada)	2	2 HORAS
Unidad 9 (Ética aplicada) Tema de lectura	2	2 HORAS
Unidad 10 (Ética aplicada) Tema de lectura	2	2 HORAS
Unidad 11 (Ética aplicada) Tema de lectura	2	2 HORAS
TOTAL	100	100